

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA SMARTOFFICE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, a las dieciocho horas en el domicilio social de la Compañía **SMARTOFFICE CIA. LTDA.**, se reúnen los señores: JUAN FRANCISCO RUEDA PUEBLA y señora JESSICA PAULINA CHARPENTIER PÁEZ, que con sus participaciones conforman el total del capital social asistente a esta reunión. Preside Junta, a pedido unánime del socio la señora JESSICA CHARPENTIER y actúa como Secretaria AD-HOC la señorita Nancy Pilar Mendoza Mendoza, quien informa contarse con la asistencia del total del capital social en esta junta, consecuentemente al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar Estados financieros por el ejercicio económico del año 2018
3. Destino de las utilidades

**Primera.-** El Ing. Juan Francisco Rueda procede a dar lectura del informe de Gerencia con respecto a la labor realizada en el año 2018 así como los resultados obtenidos.

Una vez que han conocido el informe de Gerencia el 100% de los socios la aprueban y aceptan.

**Segunda.-** Conocidos los estados financieros aprueban los mismos y solicitan que se registren en las entidades de control.

**Tercera.-** Los señores socios deciden aceptar la propuesta de Gerencia de no repartir las Utilidades y piden se registre en Utilidades Acumuladas.

Agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta. Reinstalada la misma se procede a leerla en su totalidad, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, levantándose la reunión a las diecinueve horas. Firman los asistentes y la Secretaria que certifica.

  
Señora Jessica Paulina Charpentier Páez  
**PRESIDENTE-SOCIO**

  
Señor Ingeniero Juan Francisco Rueda Puebla  
**SOCIO**

  
Señorita Nancy Pilar Mendoza Mendoza  
**SECRETARIA AD-HOC**